EL CORREO

Año XXI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **6 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 15.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Sábado 10 de Noviembre de 1900

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.487

D. CLAUDIO MOYANO

Por suscripción pública entre el profesorado, se reunieron fondos para erigir la estatua que en la plaza de Atocha se ha instalado, y cuya inauguración oficial se verificará mañana, á las once.

Este homenaje al ilustre castellano, cuyas energías se reflejan en su famosa ley de 9 de Septiembre de 1857, parecerá justo y patriótico á todas las personas sensatas del país, porque viene á ensalzar una obra de verdadero progreso.

Hace algunos días, al estudiar la significación política y la influencia del Sr. Moyano, publicó *El Imparcial* un notabilísimo artículo, cuyas principales ideas tienen singular resonancia en el actual momento.

Fué Moyano, en su primera juventud y bajo el absolutismo, liberal exaltado, después progresista y capitán de la milicia nacional en Valladolid, cuando acababa de poner la toga de catedrático, que para él equivalió á la toga viril, sobre sus hombros.

Nacido en Fuente la Peña, provincia de Zamora, en 30 de Octubre de 1809, de una familia bien acomodada, estudió filosofía y derecho en la Universidad de Salamanca; se distinguió en las aulas y también en las camorras que por entónces, y como preludio de la tremenda guerra civil, se armaban entre *negros* y *serviles*. Por eso ó por otros motivos pasó D. Claudio Moyano de Salamanca á Valladolid, donde se doctoró en derecho y donde fué luego encargado de regentar la cátedra de instituciones civiles. Esto ocurría por el año de 1836. Su amor á la enseñanza, su franqueza y su rectitud, diéronle grande ascendiente en la población, y no obstante su filiación progresista, ganaba de día en día la confianza de las personas que entónces se llamaban «de orden».

Rector de la Universidad, alcalde de Valladolid, sublevado contra Espartero á la cabeza de la milicia nacional en 1843; diputado en aquellas Cortes por la provincia de Zamora, figuró entre los más templados que formaban el centro, el cual se aproximaba á los moderados y á Narváez cada día más. Su paso al moderantismo no fué violento y pareció fruto de una madura convicción.

Organizados los comicios por distritos, representó D. Claudio Moyano el de Toro en los numerosos Parlamentos que los numerosísimos ministerios moderados convocaban. En 1846 fué nuevamente nombrado rector de la Universidad, donde hizo grandes mejoras, dotando de material excelente, para aquel tiempo, los gabinetes de Física y de Historia Natural, las clases de la facultad de Medicina, construyendo una biblioteca y una secretaría, vigilando cuidadosamente la moral del establecimiento y mereciendo por todo ello que su nombre fuera inscrito en una lápida.

Este amor por la enseñanza hizo poner en él esperanzas halagüeñas, y que su nombre sonara como el de un excelente candidato para la cartera de Fomento. Obtúvola, efectivamente, en 1853, en uno de aquellos ministerios, que pasaban por el poder como los aereolitos por el espacio. Nada pudo hacer. El 1 de Junio de dicho año juraba el cargo, y el 9 de Agosto del mismo presentaba la dimisión, á consecuencia, según se dijo, de un desaire palaciego.

Con mayor sosiego y espacio encargóse de nuevo de esa cartera en 1857, cuando, en plena contrarevolución fué Narváez encargado de formar ministerio. Trabajó entonces Moyano activa y acertadamente por el planteamiento de la ley de ferrocarriles hecha por las Cortes revolucionarias; se esforzó, aunque con menos éxito, por el desarrollo de la minería, en la cual adivinaba la gran riqueza nacional, y dió la famosa ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, que ha sido y todavía es la base de nuestro sistema de enseñanza.

Caído del ministerio con aquella situación, Moyano volvió al poder en 1864 con el ministerio Arrazola, que no duró más de cuarenta días; siguió luego la suerte de su partido y vino como diputado á las primeras Cortes de la Restauración, donde acaudilló la oposición moderada histórica y combatió el proyecto de matrimonio de D. Alfonso XII con doña Mercedes de Orleans. Senador electivo en las Cortes liberales y siguientes fué, en 1886, nombrado vitalicio por el Sr. Sagasta, quien ejecutó con ello un gran acto de justicia. El 7 de Marzo de 1890 D. Claudio Moyano desapareció de entre los vivos, dejando tras de sí una hermosa memoria.

Las bases capitales del renombre obtenido por el zamorano inolvidable, cuya memoria evoca el monumento confiado al cincel de Querol son, sin duda ninguna, la ley de 9 de Septiembre de 1857 y la conducta seguida durante la Restauración.

La citada ley marca un período transcendental en nuestra cultura, siquiera no sea ésta la que debiera ser, porque Moyano, en este punto, no tuvo legítimos continuadores. Aquella ley puso término al desbarajuste que reinaba en la enseñanza, y que el decreto de 1849 no había podido vencer; organizó las carreras sobre bases muy convenientes por entonces, y sobre todo dignificó el profesorado. Su tendencia fué esencialmente láica, no obstante el catolicismo indubitado de su autor, acusado, en el fondo, aquel regalismo, señalado como rasgo característico del castellano ilustre.

De su conducta bajo la Restauración cabe decir que, en una época de flaquezas, dió la nota de la severidad, de la constancia y del desinterés. Jefe de grupo, y de grupo importante en un principio, vió alejarse poco á poco de su lado á sus amigos, no contentos con aquella vaga satisfacción moral; se quedó solo; hasta su fiel distrito electoral le abandonó, y él permaneció inconmovible como un formidable monolito, hacia el cual dirigían inútilmente el poder su reclamo y la vulgaridad sus burlas.

DECLARACIONES
DEL SR. SÁNCHEZ TOCA

Los ferrocarriles y el Estado.—Otros servicios.

Publica hoy *El Liberal* declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, que tienen interés.

«La independencia en cierto modo ilegal —ha dicho—alcanzada por las empresas y abultada, real ó aparentemente, por ciertos detalles de la composición ordinaria de los Consejos de administración, ha engendrado un estado de hostilidad vivísima entre esas empresas y la opinión, que se muestra suspicaz y muy nerviosa contra estas empresas.

Y, sin embargo, éstas son colosos con piés de barro, expuestos siempre á derrumbarse sin recursos para mejorar servicios infraeuropeos, con ingresos agotados en servir las rentas de las obligaciones, é incapaces por regla general de dar á los accionistas un menguado dividendo, é infiriendo á la economía nacional gravísimos daños.

El Estado, por su parte, contempla con pena, pero hasta ahora cruzado de brazos, esta situación de las empresas. Pero el Estado tiene que acusarse de haber dejado ir pasando á manos del interés particular de las Compañías un instrumento de política económica tan decisivo; solo él podía obrar como elemento director, capaz de armonizar los esfuerzos aislados y egoistas de todas y cada una de las empresas.

Es, pues, hoy regla de conducta inaplazable para todo Gobierno, recobrar lo que le había dado la ley de 1855: revisión periódica de tarifas y facilidades para la revisión de las líneas al Estado. Con estos elementos de fuerza directiva, que estimo decisivos, cabe fomentar la riqueza de la nación y sacar de su situación angustiosa á las Compañías ferroviarias.

Esta recuperación de funciones esenciales de gobierno habrá de hacerse de grado ó por fuerza, sin entender por esto último que en ningún caso haya el Gobierno de apartarse de las garantías legales.

La recuperación se intentará, en primer término, amigablemente, buscando compensaciones á toda concesión que de sus derechos especiales hagan las Compañías para ponerse en la legalidad común y conveniente al Estado, atendiendo al gran interés de la riqueza nacional, que es también la única base firme de la prosperidad de las Compañías, pero sin olvidar en modo alguno que serían momentos de aterradora crisis para el crédito y la prosperidad nacional aquellos en que por cualquier causa las Compañías de ferrocarriles españoles, todas ó en gran parte, hubieran de declararse en quiebra. Difícil es armonizar tan complejos intereses, pero no es imposible; y sea cualquiera la dificultad, es función de gobierno plantearla, afrontarla y resolverla.

Pero si á este propósito conciliador resistieran Compañías, pocas ó muchas, importantes ó no, el Gobierno aceptaría la declaración de guerra, significando esto (dicho sea sin hipocresía) una aplicación tan severa de todas las leyes y reglamentos ferroviarios, que produciría inevitablemente las caducidades de las concesiones, y, por tanto, las reversiones de las líneas al Estado.

Claro es que el Gobierno sólo llegaría á este doloroso extremo cargado de razón, como vulgarmente se dice; pero llegará si á ello se le obliga.»

Insinuaciones políticas.—Vuelta al tema anterior.

«Ninguno de los actuales ministros—añadió—habría aceptado en las presentes circunstancias formar parte de un gabinete constituído sobre tal base de ser Gobierno interino y á plazo, pues todos ellos entran con firme propósito de hacer obra de administración y gobierno, y tienen plena conciencia de que la estabilidad y confianza es la condición más esencial para esto.

El actual Gobierno ha entrado con las ordinarias condiciones constitucionales de existencia, *habiendo recibido la investidura de altas confianzas con toda la amplitud de estabilidad y permanencia* con que deben constituirse dentro del régimen los gabinetes para el Consejo de la Corona.

La empresa de reconstitución que ahora urge acometer, consiste, ante todo, en no perder ya ni un día ni hora en salir del doloroso estancamiento de las funciones del Gobierno, que ha sido principalísima causa generadora de nuestras grandes desventuras.

Es menester, por tanto, proceder inmediatamente á enérgica limpia de la inmensa carcoma que corroe á nuestro organismo administrativo y que hace de él un armatoste, tras de cuyas primeras apariencias todo es descomposición y desbarajuste. Nuestro principal empeño ha de consistir en presentar desde el primer momento, en vez de promesas, realidades.

En este terreno de la gran acción en obras de política económica, ninguna operación es tan primordial como la revisión de las tarifas de ferrocarriles y la renovación de los conciertos con las nuevas Compañías, vigorizando las atribuciones soberanas del Estado.

Cierto que todo esto, por la complejidad de las cuestiones y de los intereses que sobre ello se entrecruzan, oponiendo masa formidable de resistencias, requiere mucha firmeza en situación de gobierno y enérgica resolución. De todo ello está muy penetrado el actual Consejo de ministros, y por lo mismo entiende que, para demostrar los grados de firmeza y las garantías de consistencia y estabilidad de sus acuerdos, no cabe mejor prueba que la decisión que acredite al acometer estas empresas.

Por mi parte, considero que bastante más difícil que el llegar en las circunstancias actuales á una revisión de tarifas y renovación de los conciertos con las Compañías ferroviarias, recobrando el Estado prerrogativas de soberanía que parecía tener como enajenadas, ó por lo menos abandonadas, bastante más difícil que esto, repito, era años atrás, á las postrimerías de una situación, llevar á cabo el saneamiento de la administración de consumos en esta capital, deshaciendo las leyendas terroríficas que sobre ello se habían amontonado. A pesar de todo, seis meses bastaron para conseguirlo.»

LA FIESTA
DEL LORD CORREGIDOR

Londres 9.—Hoy se ha verificado aquí la fiesta anual del lord Corregidor con la procesión hasta el palacio del Ghuildad.

El acto ha estado menos brillante y animado que los años precedentes.

Discurso de lord Salisbury

En el banquete del lord Corregidor celebrado hoy, el jefe del gabinete inglés, lord Salisbury, ha pronunciado un importante discurso.

Empezó el orador haciendo resaltar la idea de que el *ultimatum* enviado por Krüger á Inglaterra y que dió ocasión á la lucha que se sostiene en el Transvaal, y el desafío lanzado á las potencias por la Emperatriz de China provocando la guerra en el Extremo Oriente, son hechos imputables única y exclusivamente á la ignorancia que puede anular la acción de los demás gobiernos, por pacíficas que sean sus intenciones.

«Es imposible—añadió,—impedir que un gobierno cualquiera delegue ó haga entrega de sus poderes como tal á las clases menos instruídas, que son las que gobiernan en muchos países del mundo.

Por estas razones—termina el orador,—encarezco el estudio de los medios que aseguren la defensa del país contra toda ingerencia exterior que pueda amenazar seguridad, de la cual depende la prosperidad de la industria en Inglaterra.»

Brindis del ministro americano

Londres 10.—En el banquete del lord Corregidor de Londres, celebrado anoche, el embajador de los Estados Unidos, contestando al brindis del marqués de Salisbury, pronunció un importante discurso hablando de la íntima amistad que existe entre Inglaterra y la gran República americana.

Sus declaraciones se resumen así:

«Mientras el marqués de Salisbury y el Sr. Mac-Kinley conserven, respectivamente, el poder en Inglaterra y en los Estados Unidos, se mantendrán estrechas relaciones de amistad entre ambos países.»—*Fabra.*

EL CABLE
DE FERNANDO PÓO

El ministro de Hacienda se niega á aceptar el crédito extraordinario de pesetas 600.000, necesario para el tendido del cable de Fernando Póo.

El director de Comunicaciones cree que si se lleva dicho crédito á las Cortes no habrá quien, al conocer las ventajas del proyecto, se oponga al mismo.

El gran desarrollo alcanzado por la industria y el comercio de Fernando Póo se encuentra detenido por la falta de rápidas comunicaciones que dificultan las transacciones y favorecen los fraudes y engaños de que repetidamente son víctimas los naturales de aquellas islas en las lejanas tierras á que exportan sus productos.

Las mismas autoridades, para comunicar con la Península, tienen que mandar los despachos hasta Camerón por medio de un buque, costando cada uno de estos viajes de 4 á 5.000 pesetas.

Finalmente; á juicio del marqués de Portago, en dos años escasos se reintegraría el Estado del coste del cable.

Aunque no participamos de los optimismos económicos del marqués de Portago una vez establecido el cable, creemos, sin embargo, que son laudables sus aspiraciones.

Debiera, sin embargo, empezarse por establecer en Fernando Póo una administración inteligente y normal, que, según nuestras noticias, no existe.

Debiera preocupar al Gobierno español que á dos pasos de Fernando Póo hay factorías alemanas y francesas, con mejor administración que la española.

En los actuales momentos ocurre, además, según hemos oido, que apenas ha quedado allí ningún empleado civil, al extremo de que las funciones de la administración de Hacienda las están desempeñando oficiales de Marina, lo cual envuelve una involucración y un barullo de facultades, que es imposible dé buen resultado.

Si continúa la mala administración, aumentará el desprestigio de España y será dinero perdido el que se emplee en el tendido del cable.

LOS CARLISTAS

D. Tirso Olazabal

El Imparcial publica un telegrama de su redactor corresponsal Sr. Jimeno, dando cuenta de una *interview* celebrada por éste con D. Tirso Olazabal, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Dí á M. Delcassé formal palabra de no conspirar. No pienso hacerlo. Ante esta promesa mía, fué anulada la orden que me impedía residir en San Juan de Luz.

Niego en absoluto que en la frontera de Guipúzcoa se hayan reunido generales carlistas. En esa zona sólo hay ahora dos: Cavero y Elío. Este es muy anciano, y se halla ajeno á toda lucha política. Dícenme que también está por ahí Vázquez Mella. Lo ignoro.

He dicho antes á Vd. que me produjo sorpresa la noticia de los sucesos de Badalona. En efecto, las últimas cartas de Venecia nada decían por donde pudiera yo esperar tal acontecimiento.

D. Carlos sabe que el país no está dispuesto á la guerra, y que estas impaciencias de unos cuantos perjudican grandemente á nuestra causa.

La demostración de que D. Carlos no ha ordenado ni aprueba los sucesos de Cataluña, es fácil y convincente. ¿Quién puede creer que por escaso de fuerzas que se encuentre el carlismo habría quedado limitada su acción á cosas tan insignificantes como las ocurridas?»

Reservóse el Sr. Olazabal el contestar á algunas preguntas mías, tales como la frecuencia del contrabando de armas en el último tiempo y el efecto que haya podido producir en Loredán el proyectado enlace de la Princesa de Asturias con el conde de Caserta.

«D. Carlos y los prohombres del carlismo—siguió diciendo—habrán de encontrar natural la oposición que á ese enlace ha de hacer el partido liberal.»

Después el Sr. Olazabal me refirió detalles de la vida de D. Carlos y negó las supuestas diferencias entre éste y don Jaime.»

Registro en casa del duque de Solferino.—Otros registros.

Barcelona 9.—La Guardia civil ha practicado hoy un registro en casa del duque de Solferino.

En él se han encontrado tres carabinas, cuatro bayonetas, dos fusiles y algunos cartuchos.

Después del registro verificado en casa del duque de Solferino, telefoneó esta tarde al capitán general el teniente de la Guardia civil, Sr. Tudela, que lo había efectuado, manifestando que se retiraba á descansar.

Lejos de hacerlo así, el Sr. Tudela volvió al palacio y practicó nuevamente un minucioso reconocimiento, hasta el punto de golpear las paredes y el pavimento.

En los primeros momentos quedó detenido el mayordomo, que poco más tarde fué puesto en libertad.

Se ignora el resultado del último registro.

Los mozos de la escuadra han registrado también los pueblos y caseríos de San Sebastián, San Pablo, Ordal, Alera, Romersvalls, los Buñoles y Cugat, sin resultado alguno.

Al «Pelayo»

Hoy ha sido conducido al *Pelayo* desde las prisiones militares el titulado general carlista Bernar.

Párroco detenido

Alicante 9.—Esta mañana ha llegado, conducido por la Guardia civil, el cura párroco de Pego, caracterizado carlista, don Sebastián Aguilera, antiguo guerrillero y camarada de Cucala y Santés.

En Cádiz

Cádiz 9.—Han sido puestos en libertad los carlistas que aún quedaban detenidos.

El Ayuntamiento de Pamplona.—Detenidos en libertad.

Pamplona 9.—Han sido puestos en libertad todos los detenidos á consecuencia de la última agitación carlista.

Se ha exceptuado al capataz de las obras del fuerte de Alfonso XII, que será expulsado.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el concejal republicano D. Modesto Utray propuso que la corporación protestase contra el movimiento carlista.

La mayoría del Ayuntamiento, que es carlista, desechó la proposición invocando varios pretestos.

Cura integrista

Vigo 9.—Hoy se ha practicado un registro en casa del cura de la parroquia de Ibio, á cuatro kilómetros de Cangas.

No se le encontraron papeles que le comprometieran.

El cura manifestó que en la actualidad es integrista, y exhibió, para demostrarlo, un número de *El Siglo Futuro*, en que se inserta un comunicado suyo protestando de la política de D. Carlos, y adhiriéndose á la política expuesta por el Sr. Nocedal en el Manifiesto de Burgos.

Inspector destituído

A propuesta del gobernador civil de Barcelona, ha sido destituído por el ministro de la Gobernación el inspector de policía de aquella capital, Sr. Miró, habiendo sido reemplazado por el Sr. Plantada

Un periódico de Barcelona hace estas insinuaciones:

«Un despacho de Perpiñán comunica que algunos jefes carlistas refugiados en aquella población refieren que el movimiento sedicioso ha fracasado por culpa del jefe de policía de Barcelona, Sr. Miró.

Con motivo de esta noticia, al parecer tan estupenda, nos hacen observar algunas coincidencias no menos extraordinarias. El Sr. Miró, se nos dice, gozaba en varios centros fama de amigote de algunos partidarios de D. Carlos, y todo el mundo conocía sus constantes visitas al palacio del duque del Solferino, donde mataba ratos en la cochera, en compañía de los criados.»

Alcaldes suspendidos

Por sus ideas carlistas han sido suspendidos de los cargos de alcaldes D. Doroteo Palacios, de Bañares; D. Tomás Ayala, de Briñas; D. Tomás Aguado, de Fuenmayor; D. Víctor Picón, de Ojalastro; D. Venancio Lasanta, de Soto de Cameros; D. Ecequiel Garita, de Tobia; D. Rufino Fernández, de Villalba de Rioja, y D. Eugenio Fernández García, de Zarratón.

De Haro han salido para Zaragoza y Burgos, respectivamente, desterrados, los Sres. Lejardé y Gil, concejales del Ayuntamiento.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN
LOS ESTADOS-UNIDOS

Resultados definitivos

Nueva York 9.—Los datos definitivos acusan 155 votos para Bryan y 292 para Mac Kinley, ganando 22 votos sobre la elección de 1896.

También se sabe definitivamente que en la Cámara de representantes habrá 202 republicanos, 150 demócratas, dos fusionistas y tres populistas; siendo por lo tanto la mayoría republicana de 47.

En el Senado hay 22 de mayoría republicana.

Bryan y Mac-Kinley

Bryan ha dirigido un telegrama á Mac-Kinley en estos términos:

«Mi suerte quiere que tenga, después de una segunda campaña presidencial, que felicitaros por una segunda victoria.»

Los amigos de Bryan dicen que tal efecto ha producido en éste su última derrota, que se propone abandonar la vida política.

Añaden que se dedicará exclusivamente á trabajos literarios.

Los alemanes y Mac-Kinley

Berlín 9.—Una nota oficiosa de la *Gaceta de la Alemania del Norte* consigna que la reelección de Mac-Kinley se comenta en toda Alemania amistosamente por los periódicos de todos los colores políticos.

La *Gaceta* se felicita en esa misma nota oficiosa de la reelección de Mac-Kinley, confiando en que la nueva administración de éste continuará los lazos de unión entre los Estados Unidos y Alemania, para mayor bien de ambos países.

EL TRANSVAAL
É
INGLATERRA

Combate.—El presidente Steijn

Londres 9.—Un despacho de lord Roberts, recibido hoy, confirma la noticia de que el coronel Le Gallais sorprendió en la noche del 5 de Octubre en las cercanías de Bothaville á un millar de boers, mandados por el presidente Steijn y el general De Wet.

El combate fué muy reñido y duró cinco horas.

Los boers fueron ahuyentados y perseguidos durante un trayecto de varias millas.

Entre los tres oficiales ingleses muertos figura el coronel Le Gallais.

Yankees y boers

Nueva York 9.—En Chicago se ha celebrado un *meeting* mónstruo.

En él se acordó dirigir una petición al Congreso de los Estados Unidos para que intervenga á favor de los boers.

El documento redactado se llenó de firmas en el acto y constantemente acuden ciudadanos á suscribirle.

NOTICIAS
DEL EXTRANJERO

Siniestros marítimos

Londres 9.—En telegrama de Cardiff recibido en las oficinas del Lloyd, se anuncia que ha llegado con averías el vapor español *Carmen Roca.*

Durante la travesía se llevaron las olas dos tripulantes, á quienes fué imposible salvar.

Otro de los tripulantes ha llegado herido.

Comunican de Dublin que el miércoles por la mañana un buque desconocido abordó en el canal de Bristol al vapor *City of Viena*, yéndose éste á pique.

De los 20 hombres que componían su tripulación, uno solo logró salvarse.

Catástrofe en una mina

París 9.—Dicen desde Túnez que 23 obreros han quedado sepultados bajo la tierra desprendida en las minas de fosfato de Metuani.

Es casi imposible proseguir los trabajos de salvamento, porque se teme que ocasione una nueva catástrofe si se ejecutan excavaciones.

El viaje de Chamberlain

Londres 9.—Telegrafían de Malta que el ministro Chamberlain salió anoche de allí, dirigiéndose á Nápoles.

Gran incendio

Nueva York 9.—Un incendio ha destruído 75 casas en Biloxi, residencia campestre en el Mississipí.

Centenares de familias están sin abrigo.

Se calculan las pérdidas en 300.000 dollars.

Los alemanes en Marruecos

Berlín 9.—La *Gaceta de la Cruz* declara que el viaje del embajador alemán á Marruecos tiene por objeto hacer una reclamación al gobierno marroquí.

Añade que el prestigio alemán exige se tomen medidas enérgicas.

Huelguistas alborotados

París 9.—Por los telegramas recibidos últimamente de Lens, se sabe que la última noche ha habido alborotos en las minas de Noeux.

Los huelguistas han roto los cristales de las casas habitadas por los obreros que aún trabajan.

Los descontentos han detenido los coches de los tranvías para impedir que los obreros acudiesen á las minas.

El padre Jacinto

Londres 9.—Telegramas de Constan-

SGCB2021

Snopla dicen que las autoridades han prohibido al padre Jacinto una conferencia que pretendía dar en el colegio de niñas de Scutari.

La guerra en Filipinas

París 9.—El representante de los filipinos en Europa, Agoncillo, ha comunicado al periódico *La Patrie* un telegrama en el que se da cuenta de varios combates de adverso resultado para los americanos.

En Mabitac, provincia de La Laguna (Luzón), los americanos fueron desalojados por los filipinos, mandados por el general Cailles.

Todavía no se conocen las pérdidas.

En la aldea de Alaminos y sus alrededores se libró también un empeñado combate que duró dos horas y media.

En Torifas, isla de Marinduque, provincia de Mindoro, hubo una gran batalla entre una columna americana y otra filipina.

El comandante de los americanos, gravemente herido, quedó prisionero con toda la columna.

Para vengar esta derrota, los americanos hicieron prisioneros á cincuenta paisanos pacíficos é impidieron á los habitantes de Marinduque hacer la recolección del arroz.

Indumentaria política

Vemos en algunos periódicos que el señor Vallés y Ribot ha recibido una carta del Sr. Pi y Margall aprobando el pensamiento de celebrar en Madrid una fiesta regional, á la que asistirán con trajes del país y estandarte todas y cada una de las provincias.

Terminada la fiesta, desfilarán las corporaciones populares saludando al jefe del federalismo español.

Descarrilamiento.—Un muerto

Manresa 9.—En el kilómetro 288 de la línea del Norte, entre las estaciones de Rajadell y Gades, ha descarrilado hoy, á las nueve de la mañana, el tren de mercancías especial formado en San Guim.

A consecuencia de dicho accidente ha muerto el guardafreno José Lambellas.

El siniestro ocurrió dentro del túnel, quedando detenido el tren mixto descendente de Lérida y el ascendente de Madrid.

El juzgado intructor se trasladó al lugar de la ocurrencia.

Juegos florales en Orihuela

Orihuela 9.—Se han celebrado con gran solemnidad los Juegos florales organizados por la Cruz Roja.

Abrió la sesión, pronunciando un breve y elocuente discurso, el presidente local D. José Madaria.

Ha obtenido la flor natural D. Plácido Langle, abogado de Almería, quien eligió como reina de la fiesta á la bellísima señorita Julia Bonafox.

Obtuvieron premios los Sres. D. Manuel Bañón, D. Pascual Masa, D. Manuel Ferris, D. Federico Parreño, D. Rufino Zea y otros.

El secretario del Jurado, doctor Sargent, leyó una notable Memoria crítica de los trabajos premiados.

Pronunciaron elocuentes discursos el Obispo Sr. Maura, como presidente del Jurado, y el Sr. Ruiz Capdepon como mantenedor.

Veredictos de inculpabilidad

comentados

Oviedo 9.—*El Carbayón* de hoy censura agriamente un veredicto de inculpabilidad dictado ayer por el Jurado.

El fiscal, segun el periódico, acusaba á los hermanos José y Jesús González como autores de la muerte de Bautista Díaz, á consecuencia de una reyerta sostenida entre los mozos de los pueblos de Murias y Santibáñez.

Veinticinco testigos que depusieron, negaron en el juicio lo que habían declarado en el proceso, siendo advertidos por el presidente.

En la primera sesión, uno de los jurados se hallaba en estado de embriaguez.

El periódico, que es el que hace estas afirmaciones, añade que los manejos de cierto personaje de influencia son los que han arrancado al Jurado el veredicto de inculpabilidad.

El caso que cita *El Carbayón* no es nuevo, pues ahora se está haciendo la revisión de una causa en que un hecho calificado de asesinato por el fiscal y de homicidio por la defensa, dió por resultado un veredicto absolutorio.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en el día de hoy

PREMIOS MAYORES

Números.	Pesetas.	Pueblos.
11692	240000	Madrid.
12012	100000	Idem
4337	30000	Idem

Premiados con 5.000 pesetas

2831	3521	7264	5893	7586	12212
3768	10212	6290	13275	5596	

Al menudeo

Abrasado vivo

En Pinos del Valle (Granada), hallábanse los hermanos Antonio y Fernando Cava Vallejo en su casa sentados delante de la chimenea. Distraídos en animada conversación, no advirtieron que el fuego que ardía en el hogar había prendido en las ropas de Fernando.

Por pronto que Antonio quiso auxiliarle y la víctima trató de apagarse el fuego, las llamas, que habían tomado incremento, le abrasaron, causándole la muerte.

Champagne de Kola. Precio en fábrica pts. 0'50 botella; Salvador Aranda, Vigo.

Anteojos Roca Precision

Unicos que conservan la vista: como garantía los da á prueba **Mr. J. Duboso, óptico**, Arenal, 19 y 21. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisutería y Optica.

Los catarros bronquiales y pulmonares tan abundantes en la presente estación, se combaten fácilmente con las Pastillas Morelló.

LICORORO, el mejor digestivo.

Champagne Codorniu. — Espumoso. —Cremaut.—Extra.—Dry.—Agente, **calle de Peligros, 14 y 16.**

Absolución

En la Audiencia de Almería se ha visto en juicio de revisión por jurados la causa seguida contra D. José León, por supuesto delito de homicidio cometido en la persona de un guardia municipal.

El Jurado que entendió en este proceso anteriormente dictó veredicto de inculpabilidad.

El segundo Jurado ha emitido también veredicto de incupabilidad, siendo absuelto el procesado en vista de que resultó inocente de los hechos que se le imputaban.

Fábricas abiertas.—Multas levantadas.

Barcelona 9.—En Granollers se han abierto hoy varias fábricas.

Confíase aumentarán en días sucesivos.

El capitán general ha levantado las multas impuestas á *La Publicidad*, *La Patria* y *El Noticiero Universal*.

Prohibición del juego

El señor gobernador civil tiene el propósito de no permitir los juegos de billar llamados de *pares y nones y palillos*, teniendo en cuenta las crecidas cantidades que en apuestas se atraviesan en ellos.

Además, hay sentenciado sobre el particular por el Tribunal Supremo, en el sentido indicado.

Emigración á América

Por el gobierno civil de Pontevedra se han expedido 1.255 licencias de embarque para América durante el mes de Octubre.

Contra un café cantante

Los vecinos de la calle de Capellanes han informado contra la apertura de un café cantante.

El delegado del distrito también ha informado en sentido de oposición.

Niña envenenada

Dicen de Zaragoza que en el pueblo de la Viluena ha fallecido una niña á consecuencia de la ingestión de un medicamento venenoso.

El Juzgado de Ateca instruye diligencias para dilucidar el hecho.

Huelgas terminadas

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del jefe de la Guardia civil de Gallarta, participando que había terminado la huelga de Arrabal.

En Valencia hubo ayer una colisión entre obreros descargadores asociados y no asociados, lanzando los primeros una lluvia de piedras sobre los segundos.

El gobernador ha llamado á su despacho á una comisión de obreros y al alcalde del Grao, que es el dueño del carbón que conduce el vapor *Cito*, cuya descarga había dado origen á la cuestión, conviniendo las bases de un arreglo.

Con ello puede darse por terminada la huelga.

Riña

Juan Gallardo y Venancio Martínez riñeron, resultando el primero con una contusión de importancia en el lado izquierdo de la cabeza.

El lesionado fué conducido al hospital Provincial.

Batalla campal

José Mira, Luis Benito Molino, Juan Lanas y Sofía Martínez, regresaban anoche á las nueve de tomarse unas cuantas copas en el puente de Vallecas, cuando al pasar por la puerta de Atocha comenzaron á dar bromas á un sugeto que pasaba por allí, llevando un niño de la mano.

Armóse algo de bronca é intervinieron un dependiente y un cabo de consumos, comenzando la batalla á palos y á pedradas, resultando de ella lesionados Mira y Molino y herido de alguna importancia en la cabeza el cabo de la Arrendataria Felipe del Prado.

¿Suicidio?

El tren de la línea del Norte que llega á Madrid á las siete de la noche arrolló á un hombre en el segundo paso nivel dejándolo completamente destrozado.

El cadáver, que no pudo ser identificado, vestía pantalón de pana, blusa azul, faja y chaleco negros, camisa rosa, sombrero Frégoli, y calzaba alpargatas blancas.

En los bolsillos sólo le fué encontrado un pedazo de papel en que, escrito con lápiz, se leía sólo señor juez.

Esto hace suponer que el hombre se arrojó á la vía al pasar el tren.

Herido grave

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado anoche de una herida grave en el muslo izquierdo el viajero procedente de León Jesús Frere.

Dicha herida se la produjo, según manifestó, un sujeto desconocido que logró fugarse.

Representación

La Diputación provincial de Zamora ha acordado nombrar, para que la representen en el acto de inauguración de la estatua de D. Claudio Moyano, hijo de aquella provincia, á los diputados por la misma que se encuentran en Madrid, Sres. Requejo, Díez Macuso y Silvela (D. M.), y al senador Sr. Solís.

La acreditada relojería que M. J. G. Girod tiene establecida en la calle de Postas, números 25 y 27, pone en conocimiento de sus favorecedores que, igual que ha hecho en años anteriores, para conmemorar en éste la finalidad del siglo, repartirá entre su clientela diferentes obsequios, consistentes en varios objetos artísticos.

Viajes

Han regresado á Madrid el marqués de Feria, las condesas de Añover de Tormes y de Castañeda, el general Ochando, don Toribio Martínez, D. Pascual Candela y los duques de Almodóvar del Río y de Bivona.

De Bellagio se han trasladado á Roma los príncipes de Wrede; de Tafalla á Pamplona, los condes de Guendulain, y de París á Marsella, D. Carlos Prast.

Las duquesas de Fernan-Núñez y de Alba y los marqueses de la Mina se han trasladado de Dave á París.

Los liberales del distrito del Centro

Una comisión del Comité liberal del distrito del Centro visitó ayer al ilustre jefe del partido, Sr. Sagasta, para darle cuenta de las vacantes que actualmente existen en dicho Comité, á consecuencia del fallecimiento del presidente, Sr. Romero Paz, y del vicepresidente, Sr. Cabezas.

El Sr. Sagasta, después de agradecer la atención de sus correligionarios y amigos y de dedicar un recuerdo á los que habían fallecido, hizo la indicación de que podían correrse las escalas en los cargos del Comité, y así lo acordaron por unanimidad los comisionados, quedando, por lo tanto, elegido presidente D. Cándido Lara.

EDICION DE LA NOCHE

Estaciones permanentes

Las nuevas estaciones telegráficas de carácter permanente, que son las de Alicante, Almería, Cartagena, Gijón, Granada, Jeréz de la Frontera y Las Palmas, empezarán á hacer el servicio completo, de día y noche, desde el 12 del corriente mes.

LA CASA KRUPP

y los Astilleros del Nervión

Va tomando cuerpo un rumor de verdadera importancia. Parece que están muy adelantados los estudios y negociaciones para la fundación de una gran Sociedad formada por la casa Krupp y el Sr. Martínez de las Rivas, sobre la base de los Astilleros del Nervión.

El objeto de esta combinación se comprende que debe ser, aparte de las construcciones navales y de maquinaria, la creación en España de la industria de las planchas de blindaje y la fabricación de cañones y proyectiles.

Armamentos en gran escala

París 10.—Continúan en grande escala los armamentos en Inglaterra.

El nuevo ministro de la Guerra pedirá al Parlamento un crédito para adquisición de 470 cañones de tiro rápido, pues la experiencia ha puesto de manifiesto las grandes ventajas de esta clase de artillería.—*Fabra.*

CARTA DE D. CARLOS

Barcelona 10 (1 tarde).

El Noticiero Universal publicará esta noche una carta dirigida por D. Carlos al titulado general Moore, que dice lo siguiente:

«Ha llegado el momento de hablarte con claridad y de darte órdenes precisas que confirmen otras que te di anteriormente.

Es evidente que en los últimos acontecimientos de Cataluña ha habido traición. Unos cuantos impacientes indisciplinados no vacilaron en comprometer y sacrificar las vidas de algunos infelices, con tal de conseguir los fines bastardos que se proponían.

Tú obraste como súbdito leal y como verdadero militar al tratar de oponerte á la realización de los manejos de traidores ocultos y á las impaciencias de malos carlistas ante las circunstancias que afligen á España.

Te confirmo en el puesto que te había confiado, y pido á Dios que te dé fuerzas para evitar males mayores, tomando las medidas necesarias y haciendo comprender á todos que sin disciplina nada puede hacerse de provecho.

Tu afectísimo, **Carlos.**—*Mencheta.*

SUCESOS

Ladrones detenidos

Los guardias de servicio en las Ventas, Bernardino García y Emilio Méndez han detenido esta mañana á Bienvenido Bau y Juan Dabas, autores de la estafa de 2.500 pesetas verificada en el Banco de Bilbao.

A dichos individuos se les ocupó un cheque del referido Banco.

Desaparición

La criada de la casa núm. 3 de la calle del Horno de la Mata, Julia N., desapareció ayer en compañía de 50 pesetas y varias prendas.

PASEO MILITAR

En la orden del día de hoy de los regimientos de lanceros de la Reina y húsares de la Princesa figuraba un paseo militar por la carretera del Pardo, desde donde después de *vivaquear* habían de volver á su cuartel á la caída de la tarde.

Al regresar los regimientos, *la punta* ó vanguardia descubrió al capitán general, Sr. Weyler, quien habiéndose presentado á la una de la tarde en el cuartel de San Gil, *sorprendió* á los regimientos del Príncipe y Húsares de Pavía, y mandando tocar á caballo tomó el mando y se dirigió con dichas fuerzas al encuentro de las anteriormente referidas.

Los regimientos de la Reina y de la Princesa, al saber la noticia, formaron en columna cerrada á las puertas del Pardo, y después de algunas evoluciones, recibieron al Sr. Weyler en orden de formación.

Después de revistados, todos los regimientos regresaron á Madrid á las cinco y media.

La maniobra militar ha resultado muy bien.

A los soldados se les ha servido una abundante paella.

CRÍMEN POR EL JUEGO

Esta tarde, á las cuatro, en una de las calles del centro de Madrid se ha cometido un crímen, que reconoce por causa el juego.

A dicha hora salía de su casa, Lope de Vega, 13 y 15, D. Luis Jiménez, dueño de la academia de billar establecida en la calle de Alcalá, en la casa que ocupó anteriormente el Veloz Club.

Parece que en el citado establecimiento había perdido en estos últimos días, al juego llamado de pares y nones, unas trece mil pesetas, el dueño de la huevería de la calle del Mesón de Paredes, número 18, llamado José Salguerro, de treinta y seis años, natural de Madrid.

Este individuo, que ya esta mañana se presentó en la casa del Sr. Jiménez, sin conseguir verlo, le esperaba á la salida de su casa, cuando á las cuatro de la tarde salía éste, como queda dicho.

Al ver al Sr. Jiménez, el huevero se dirigió á él diciendo que necesitaba 500 pesetas para completar el importe de una letra que tenía que pagar.

Parece que el Sr. Jiménez, al manifestar Salquerro que se veía obligado á dar este paso por las grandes pérdidas que en casa de su interlocutor había sufrido, éste le contestó que quién le mandaba haber ido á jugar.

Ante la negativa del Sr. Jiménez, el Salguerro, sacando una enorme faca, le infirió una herida en el vientre y otra en el pecho. Esta última atravesó también la mano al Sr. Jiménez al querer éste parar el golpe.

Acto seguido el agresor se dió á la fuga, siendo detenido en la calle de San Juan por el agente de vigilancia Carlos Sanz Prast.

Al verse perseguido el Salguerro, arrojó en el portal de la casa núm. 17 el arma con que había cometido el crímen y un revólver cargado, siendo uno y otro recogidos por el citado agente, que condujo á Salguerro á la delegación del distrito, y más tarde al Juzgado.

El Sr. Jiménez, á pesar de las gravísimas heridas que recibió, pudo dar algunos pasos hacia su casa, donde inmediatamente se le prestaron los oportunos auxilios, acudiendo en seguida el médico de la Casa de Socorro y otros dos facultativos, los cuales desde luégo declararon gravísimo el estado del herido, aconsejando que se prestaran á éste los auxilios espirituales.

NOTICIAS DE BARCELONA

Alijo de armas.—Juez instructor.—Paseos militares.

Barcelona 10 (1'30 tarde.)

En una cueva de las inmediaciones de Casa Blanca, entre Castell de Fels y Sitges, se han encontrado seis tercerolas Remington nuevas, nikeladas y una bayoneta.

Ha marchado á Igualada el coronel don Manuel Michelena, para instruir las diligencias sumariales con motivo del levantamiento de la partida carlista.

Efectúan paseos militares el regimiento de Albuera, el batallón de cazadores de Alba de Tormes y dos baterías del noveno de montaña.

Mañana descansarán las tropas.—*Mencheta.*

Telegrama oficial

Restos de la partida de Piera.—La huelga de Manresa

En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta mañana el siguiente:

Barcelona 10 (10'12 m.)—Capitán general á ministro Guerra:

Por noticias no confirmadas aún, parece ser que restos de la partida de Piera se agruparon mandadas por un tal Bisbal, del Panadés, que se dirigía hacia la provincia de Tarragona.

En vista de ésto, ha salido fuerza de la Guardia civil de aquella plaza, como los puntos más probables de ser recorridos por aquéllos y lo propio han hecho fuerzas de Villafranca.

En el registro practicado en el domicilio del duque de Solferino se han encontrado cuatro Remingtons é igual número de bayonetas.

En Manresa han trabajado hoy mayor número de obreros, y suponen fabricantes que este aumento continuará, estando población tranquila, y lo propio ha sucedido en Granollers; sin novedad resto región.—*Delgado.*

Noticias agrícolas

Los cereales

La firmeza de los precios de los trigos no ha disminuido, ni la actividad en las operaciones es mayor que hace algún tiempo. Buena prueba de ello nos presenta el mercado de Valladolid, donde la cotización sigue siendo á 46'50 reales fanega.

En Medina y Rioseco sucede lo propio, sosteniéndose los precios anteriores.

Hay noticias de que algunos mercados extranjeros, como el americano, elevaron la cotización; pero este hecho aún no ha influido en las plazas de nuestra Península.

En el mercado de Barcelona se resienten los vendedores de la poca facilidad que encuentran en los compradores para operar dentro de los límites que con firmeza sostiene Castilla, especialmente para las clases buenas.

No pasan de 10 vagones diarios los que de ordinario se venden durante la hora de mercado en clases corrientes, si bien se cree que se opera algo más reservadamente.

Registros de minas

La *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de Agricultura disponiendo que de los depósitos que en virtud del artículo 74 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de Minas están obligados á hacer en los Gobiernos civiles los peticionarios de concesiones mineras, se aplicará el 5 por 100 á sufragar los gastos que se originen de material necesario para la tramitación de los expedientes y para el de personal temporero.

La percepción de ese 5 por 100 se hará incluso sobre los depósitos correspondientes á registros mineros que sean renunciados en cualquier momento.

Los ingenieros jefes de distrito se valdrán del personal temporero que juzguen idóneo, mas serán directamente responsables de la ejecución del trabajo.

CONGRESO

HISPANO AMERICANO

Lista oficial de representantes

Delegados de las Repúblicas

Argentina.—Sr. Pellegrini, expresidente de la República; D. Emilio Mitre, director del periódico *La Nación*, y D. Benito Villanueva.

Colombia.—D. Julio Bethancourt, cónsul general de Colombia en Madrid.

Ecuador.—D. Leónidas Pallarés Arteta.

Guatemala.—D. José María Carrera.

Honduras.—D. Enrique Roger y D. José María Carrera.

Costa Rica.—Sres. Guardia y Peralta (D. Manuel M.).

El Salvador.—Sr. Pérez Triana.

México.—Excmos. Sres. D. Pablo Macedo, D. Justo Sierra, D. Manuel Iturbe y don Francisco A. de Icaza.

Nicaragua.—Excmos. Sres. D. Alberto Gómez, D. Teófilo Manzano Torres y don Crisanto Medina.

Brasil.—D. V. Pereira, vicepresidente de la República.

Perú.—D. Alejandro Deustua y D. Eduardo Lemocke.

Paraguay.—D. Eusebio Machaín.

Santo Domingo.—Señores cónsules en Madrid y Barcelona y dominicano, Sr. Navarro.

Uruguay.—D. Eduardo Herrera y Obes.

Venezuela.—Señor cónsul general en Madrid.

Chile.—D. Alberto Blest.

Representantes de los centros americanos.

Club Español de Buenos Aires.—D. Miguel Moya, D. Agapito Lapuente, D. J. M. Muñoz Romarate.

Sociedad Agrícola Mexicana.—D. Francisco A. de Icaza.

Sociedad Nacional de Agricultura de Río Janeiro.—Sres. Batilho y Welmelda de Almeida.

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—D. Francisco A. de Icaza.

Círculo de la Prensa de Buenos Aires.—D. J. M. Alonso de Beraza, D. Ernesto Mangudo.

Club Español de Montevideo.—D. José de la Rica y Calvo.

Sociedad Española de San Juan de Puerto Rico.—D. Francisco Lastres.

Wickes, Carnicer y Compañía (Habana). —D. César Carnicer.

El Arte y la Ciencia, de México.—Don J. A. Galvarriato.

Asociación Patriótica Española de Buenos Aires.—D. Gonzalo Segovia, D. Rafael Calzada y D. Francisco Suárez Salgado.

Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires.—D. Avelino Gutiérrez.

Comisión Geodésica Mexicana.—D. Angel Anguiano.

Colectividades del Salto Oriental (Uruguay).—D. José G. Villegas.

Cámara de Comercio de la Bolsa de Buenos Aires.—D. Ernesto Mangudo.

Centro Español de Cienfuegos.—D. Miguel Villanueva, senador, y D. Vicente Villar del Valle.

El Noticiero Español, de Chile.—D. Manuel Infante y López.

El Eco de Galicia, de Buenos Aires.—Don Francisco Suárez Salgado.

Centro de Tallistas de la Habana.—Don Antonio González López.

Cámara Oficial de Comercio de Buenos Aires.—Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Sociedad Económica Mexicana de Geografía y Estadística.—Sres. Icaza y Sierra.

Asociación de Arquitectos Mexicanos.—D. Luis M. Cabello y Lapiedra.

Boletín Mercantil de Puerto Rico.—Don Alejandro Infiesto.

La Prensa Unida de Banquisimeto y Yaracuy (Venezuela).—D. Antonio Tárraga, cónsul general de Venezuela en Madrid.

Sociedad Centro Español de Rosario (Santa Fe, Argentina).—D. Cayetano Jiménez.

El Correo Español de Méjico.—D. León Vega, Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra y D. Gumersindo Azcárate.

Cámara de Comercio Española de Montevideo.—D. Nicolás Goyri.

La Evolución de Durango (Méjico).—Don Luis de Armiñán.

La reunión de anoche

Respondiendo á la invitación dirigida por el Sr. Rodríguez San Pedro en la sesión preparatoria, acudió anoche buen número de congresistas americanos al domicilio de la Unión Ibero-Americana, para deliberar acerca del número de los que habían de hacer uso de la palabra en la sesión inaugural.

Discurrióse larga y detenidamente y con diversidad de criterios, entre los que predominaba el de que hablara un delegado por cada país y cada entidad de los representados en el Congreso.

No se llegó, sin embargo, á un acuerdo, por más esfuerzos que por conciliar opiniones hizo el Sr. Rodríguez San Pedro, y para lograrlo en lo tocante á los delegados oficiales de los gobiernos latino-americanos, reuniéronse éstos en local aparte, y tras largo debate tomaron la siguiente resolución:

«Reunidos los delegados oficiales de los gobiernos de Chile, el Ecuador, el Perú, Nicaragua, el Salvador, Honduras, Colombia, Venezuela, el Paraguay y Costa Rica, han acordado encargar al Sr. D. Justo Sierra, delegado del gobierno de Méjico, que corresponda al saludo del señor ministro de Estado en la sesión inaugural del Congreso.»

La estátua de Moyano

Los congresistas hispanoamericanos recibirán invitación para asistir al acto de descubrir la estátua de D. Cláudio Moyano.

A este efecto, del domicilio social de la Unión Ibero-Americana, que repartirá y hará entrega de las invitaciones, saldrá en la mañana del domingo una comisión compuesta de los sócios é individuos del Congreso que deseen agregarse para asistir á la inauguración.

El Círculo Mercantil

Por acuerdo de la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, todos los concurrentes al Congreso hispanoamericano serán considerados como socios transeuntes, gozando de entrada libre en dicha Sociedad.

La función de gala en el Español

El señor conde de Vilches se ha encargado de la organización de la función de gala que el Ayuntamiento dedica á los miembros del Congreso hispanoamericano.

Esta función se verificará el martes próximo, representándose una obra del teatro antiguo, aún no designada.

El vestíbulo del teatro estará elegantemente adornado con colgaduras y guirnaldas de flores.

La Real Familia honrará con su presencia el espectáculo.

El salón de sesiones

La sesión de esta tarde se ha celebrado en el salón de lectura, convenientemente preparado.

Durante toda la noche han trabajado los operarios para que hoy pudiera estar terminada la instalación.

En el centro, y enfrente de la puerta principal estaba colocado el estrado presidencial sobre una tarima de medio metro de altura, cubierta de riquísima alfombra.

En el centro se ostentaba una artística decoración, en cuyo remate se veía un tapiz con las armas de España y la corona real.

En los dos rincones de los lados de la presidencia se agrupaban artísticamente banderas españolas y de las demás naciones que envían sus representantes al Congreso. Al pie de los grupos de banderas se colocaron gran número de plantas, produciendo el conjunto aspecto muy agradable.

Todas las paredes del salón estaban cubiertas por magníficos tapices facilitados por la Real Casa.

En el centro, y pendiente de la claraboya, se colocó un aparato con diez lámparas de arco voltáico.

El salón resulta muy amplio y con cabida para unas dos mil personas.

Los congresistas tomaron asiento en cómodas sillas dispuestas al efecto.

En varias salas se instalarán las diversas comisiones.

En el vestíbulo se ha establecido un *buffet* para el servicio de los congresistas.

SESIÓN INAUGURAL

En el Palacio de Museos y Bibliotecas se ha verificado esta tarde la sesión inaugural del Congreso hispanoamericano.

A las cuatro y media ocupó la presidencia el señor ministro de Estado, á cuyos lados se sentaron el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Agricultura; Zaldivar, representante del Salvador; Medina, de Nicaragua; Blest é Iñiguez, de Chile; Quesada, de la República Argentina; Machaín, del Paraguay; Lembeckier, del Perú; Manzano, de Nicaragua; Carrera, de Guatemala; Sres. Sagasta, Silvela, marqués de

SGCB2021

la Vega de Armijo, López Domínguez, Nuñez de Arce, Rodríguez San Pedro, duque de Santo Mauro, Calzada (D. Rafael), Alonso Criado y Pando y Valle.

Los discursos

El señor ministro de *Estado* saluda á los congresistas en nombre de la Reina, y dice que llamado á presidir el Congreso por razón del cargo que ocupa, ha de explicar la razón de ser del mismo.

Esta no es otra que el deseo de estrechar los vínculos que unen á los que hablan el mismo lenguaje, pertenecen á la misma raza y tienen las mismas costumbres.

Para ello se ha aprovechado la Exposición de París y los muchos americanos que han venido á Europa.

Este Congreso es la continuación de otros ya celebrados, como el Jurídico y el Geográfico, que han puesto los jalones de la obra que se va á empezar.

Termina declarando abierto el Congreso hispanoamericano.

El Sr. *Silvela*, como presidente del Gobierno que convocó el Congreso, saluda á los americanos como miembros de una familia que viene á la casa paterna á participar del patrimonio común.

Y esto tiene más razón de ser en la actualidad, que ha pasado ya el tiempo en que los débiles andaban por el mundo confiados y sin temor á agresiones extrañas; hoy, por el contrario, los humildes han de unirse si han de ponerse á cubierto de las codicias de los poderosos. Pero bien entendido que no ha de entenderse esto como invitación á constituir una organización para la lucha ni ha de suscitar suspicacias, pues no tiene por objeto la amenaza ni la destrucción.

La obra del Congreso ha de ser la de fomentar las relaciones jurídicas y comerciales entre pueblos hermanos; es decir, obra de civilización y de progreso. Para ello pueden contar los que á él vienen con el concurso de todos los españoles, sea cualquiera el partido á que pertenezcan. (Grandes aplausos.)

El Sr. *Sagasta* (al levantarse suena una gran salva de aplausos) saluda con efusión á nuestros hermanos de América y hace suyas las hermosas palabras pronunciadas por los Sres. Silvela y ministro de Estado. Los americanos encontrarán aquí no solo cortesía, sino el amor que se profesa á los que tienen la misma sangre.

Expresa su deseo de que volvamos á tener las mismas leyes los españoles y los americanos. Este es el momento oportuno para emprender esta gran obra. Abriga la esperanza de que llegue un tiempo en que todas y cada una de las naciones hispanoamericanas estime su prosperidad como la de las demás.

El hecho de haberse reunido aquí tan brillante pléyade de hombres ilustres, constituye una gran victoria.

Lo que se debe procurar es que el espíritu que reina en el Congreso inspire la obra legislativa del mismo. Pide á Dios que así sea. (Grandes aplausos.)

El Sr. *Sierra*, representante de Méjico, lee su discurso.

Saluda á los representantes del Gobierno de España y á los de las Repúblicas hispanoamericanas.

Recuerda la separación de la antigua América española, que trajo consigo durante bastante tiempo una atmósfera de recelos y desconfianzas entre España y sus antiguas colonias. Hoy ya libres é independientes *para siempre*, vienen al antiguo hogar á empaparse del espíritu de la raza, y esto después de las desdichas recientes sufridas por España.

Se hace cargo de lo que se ha dicho, poniendo en duda la existencia de la raza latina, y afirma dicha existencia en nombre de los latinos de América.

La obra del Congreso ha de ser cambiar la fórmula de América para los americanos por otra que garantice á éstos su personalidad y su independencia.

Como una de las bases principales para esto, señala el conseguir el establecimiento del arbitraje forzoso.

Si consiguiéramos—dice—suprimir las rencillas que separan á los americanos, habríamos entrado en el siglo XX realizando una inmensa revolución en el derecho; bien entendido que si no se hace esto y vinieran choques, no se debe perder de vista que muchas veces los pueblos vencidos arrastran en su caída á los vencedores.

Estamos perdidos los hispanoamericanos si no sabemos conservar los caracteres distintivos de nuestra personalidad.

Por América flota el ambiente del verbo de Castelar. Nuestros poetas se inspiran en los esculturales versos de Núñez de Arce, en las hermosas novelas de Pérez Galdós, en la pulida prosa de Valera y en los acentos llenos de pasión de Echegaray.

Termina saludando á la madre patria en nombre de sus hijos de América. (Grandes aplausos.)

El Sr. *Labra* saluda á los congresistas y especialmente á los españoles que residen en el continente americano, donde se elabora la gran obra de la unión entre España y América, obra á la cual yo—dice—he dedicado mi vida entera.

Este Congreso no tiene por objeto fijar aspiraciones de supremacía política, sino la de formular aspiraciones que es de esperar se concreten con el tiempo; pero el carácter principal que le distingue es el de constituir la reunión de la gran familia hispanoamericana.

La emigración á América no tiene solo por móvil la conquista del pan, sino que es asimismo determinada por la atracción que ejerce el espíritu de la raza esparcida al otro lado del Atlántico.

Cree llegado el caso de sentar las bases de aproximación entre España y América, pero con fórmulas y resoluciones concretas, aprovechando el gran movimiento de atracción que hoy se inicia entre los pueblos.

Señala el hecho de que Cuba y Puerto Rico no estén representados, y les dirige un afectuoso saludo. (Aplausos.)

El Dr. *Calzada* (D. Rafael), como delegado de los españoles residentes en Buenos Aires, dirige un saludo al Congreso.

Los españoles de América no tienen—dice—más ideal que el de *todo por la raza y para la raza*. Las discordias de los partidos no llegan á ellos cuando se trata de España.

Dice que el porvenir de la Península está íntimamente unido al de las que fueron sus colonias.

Manifiesta que antes de partir para España oyó frases de gran simpatía para la madre patria, de labios del general Roca.

Dice que la obra del Congreso será fecunda, haciendo desaparecer muchos de los obstáculos que hoy se oponen á la íntima unión de España y América. (Aplausos.)

El señor duque de *Santo Mauro* saluda á los congresistas en nombre del pueblo de Madrid, deseando que el Congreso sea fuente de prosperidades para las repúblicas hispanoamericanas. (Aplausos.)

El Sr. *Rodríguez San Pedro* hace el resumen de los discursos.

Expresa su creencia de que los destinos de la gran raza hispanoamericana no han concluído, sino que, por el contrario, dicha raza está llamada á fecundos y ulteriores desarrollos.

La unión que se desea entre España y América no significa la iniciación de una era de aventuras.

Su carácter principal es el de representar una obra de armonía y de paz, sentando las bases sobre las cuales se ha de desenvolver en lo sucesivo la vida política, jurídica, comercial y artística de España y de América. (Aplausos.)

Termina diciendo que el orden de los trabajos del Congreso desde el lunes próximo será el siguiente:

Por la mañana se reunirán las secciones de Ciencias, Transportes y Bancaria, y por la tarde las de Enseñanza, Letras y Arte y Arbitraje.

El señor ministro de *Estado* propone que se conceda un voto de gracias al Sr. Rodríguez San Pedro y á la comisión organizadora por el acierto con que han realizado los trabajos preparatorios del Congreso.

Se aprueba el voto por aclamación y se dá el acto por terminado.

El «Diario de Avisos»

En la Diputación provincial se ha verificado hoy la subasta del *Diario de Avisos* de la provincia, siendo adjudicado al único postor, D. Manuel Montilla, por el tipo de subasta.

Las minas de Peñarroya.—Nuevo ferrocarril.

El Consejo de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya ha aceptado las proposiciones hechas por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces del contrato para la venta de las minas de carbón que ésta poseía, y de un ferrocarril de nueve kilómetros para la explotación de las mismas.

El precio de la venta es de 12 millones de pesetas, para pagar las cuales la Sociedad de Peñarroya hará una emisión de obligaciones, que se dice serán garantizadas en firme por algunos de los miembros de su Consejo.

Tarifa especial

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante anuncia al público que pronto comenzará á regir la tarifa temporal núm. 1, de gran velocidad, valedera por seis meses, para el transporte de viajeros con billetes especiales de ida y vuelta, desde las estaciones de Sevilla ó Huelva, á las del frente y regreso ó viceversa.

Contra el vicio de fumar

La Sociedad constituída en Málaga con el nombre de «Liga contra el tabaco», sigue su activa propaganda entre los fumadores, invitándoles á dejar el vicio para siempre.

Muy en breve repartirá nuevamente entre los pobres algunos socorros pertenecientes á las cantidades que ahorran los socios no fumando.

Contra la rabia

Desde que se abrió en Kasauli (India inglesa) un Instituto Pasteur, han ingresado en él 75 pacientes, de los cuales 62 han sido ya totalmente curados.

No se ha registrado un solo caso desfavorable, cosa tanto más digna de ser notada, cuanto que varios de dichos enfermos habían sufrido mordeduras de perros y chacales en el rostro.

Distritos vacantes

Tan pronto se abran las Cortes quedarán vacantes los distritos de Cuenca, Castropol, Bande, Carballino, Toro, Purchena y Villaviciosa, por renuncia de los señores Catalina, Toreno, Bugallal, Ugarte, Díez Macuso, Cuesta y Pidal; por fallecimiento, el de Rivadeo, y por vacante el de Granada, donde hay dos puestos, que representaban los Sres Agrela y marqués de Portago.

También el Sr. Díaz Cordovés tendrá que optar por el de Orgaz ó Quintanar, pues ostenta hoy acta doble.

Senadurías vacantes

Además de las seis senadurías vitalicias vacantes hay 13 electivas, que se convocarán en breve, y son: Canarias, Soria, Teruel, Pontevedra, Lugo, Lérida, Guadalajara, Baleares y Universidad de Santiago, que elegirán un senador, y dos las provincias de Barcelona y Burgos, por renuncia de los Sres. Coll y Pujol y Ferrer y Vidal, y por haber sido nombrados senadores vitalicios los Sres. Muguiro y Martínez del Campo.

Senadurías

Para el día 19 de Diciembre han de haber acreditado la renta, para ser admitidos al ejercicio de senador, los señores marqués de Tamarit, Balbuena, Sánchez Bocanegra y Camacho del Rivero, pues de lo contrario, quedarían vacantes de senador en Tarragona, Jaén, Sevilla y Cádiz.

Vapores correos

Port-Said 10.—Hoy ha zarpado con rumbo á Suez el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

Santa Cruz de Tenerife 10.—Anoche zarpó de este puerto para Montevideo el vapor *P. Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Colón 9.—Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto el vapor *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica.

Manila 9.—Ha fondeado en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Alicante*, que viene de Singapoore.

Viaje de Krüger

París 10.—Un despacho de Jibuti, fecha de hoy, da cuenta de haber zarpado anoche de aquel puerto el vapor holandés *Gelderland*, con rumbo á Port Said.

El presidente Krüger desembarcará en Marsella.

Balance del día

Según *La Correspondencia Militar*, D. Carlos no solamente autorizó el último movimiento, sino que cooperó á su mejor desenvolvimiento con sus recursos y comprometiendo á caracterizados personajes carlistas.

Es más; se sabe positivamente que uno de los sujetos que se erigió en jefe de una partida ya disuelta, acababa de llegar á Valencia procedente de Venecia, de donde traía órdenes expresas y terminantes de D. Carlos para que se iniciase un alzamiento de tanteo, que continuaría si el país acogíalo benévolamente.

Frente á estas afirmaciones están las del propio D. Carlos, en carta al titulado general Moore, según los telegramas de Barcelona de la *Agencia Mencheta*, que publicamos por separado.

—

Varios periódicos dicen que el señor Muniesa, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, declaró ayer que la Sociedad por él presidida se aparta de la Unión Nacional.

—

El banquete con que los Gremios obsequiarán al Sr. Romero Robledo, se celebrará definitivamente mañana domingo, á las once de la misma, en el Frontón Central.

—

Algunos periódicos hablan misteriosamente de una carta que el general Azcárraga ha recibido de un ilustre personaje.

La carta, segun informes de *El Liberal*, es del Sr. Montero Ríos, expresándose en ella sentimientos de cortesía y de consideración, que otras varias personas de distintas ideas han manifestado también al general Azcárraga.

—

Varios prelados que son senadores, han escrito al señor marqués del Vadillo, ofreciéndole venir al Senado desde la primera sesión.

—

Según noticias de *El Globo*, en breve dará el Gobierno una orden, en virtud de la cual quedarán restablecidas las traiñas en las rías de Galicia.

—

Acerca del presupuesto de Gobernación y del aumento que en él figura con destino á Correos y Telégrafos, celebraron ayer tarde una larga conferencia los Sres. Ugarte y Allendesalazar.

Las razones expuestas á favor del aumento por el ministro de la Gobernación, parece que convencieron á su compañero el de Hacienda de la necesidad de autorizarlo.

El aumento se dedicará por completo á la recomposición de las líneas telegráficas y á un pequeño aumento de sueldo á los empleados subalternos.

—

El señor ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, ha dicho que no había ninguna nueva noticia, y que la tranquilidad era completa en toda España.

—

En audiencia privada han sido recibidos esta tarde por S. M. la Reina, el Sr. Ugarte y su distinguida esposa.

—

Dice *El Ejército Español* que, con objeto de que acompañe á los recaudadores en la cobranza del trimestre de varios pueblos de Barcelona, el arrendatario de consumos, Sr. Buxeres, ha pedido fuerzas del ejército.

—

El padre Nozaleda, Arzobispo de Manila, que en su viaje á Europa se ha detenido en Malta, tiene el propósito de dirigirse á Roma para conferenciar con Su Santidad.

Le acompaña el dominico P. Evaristo Fernández Arias.

—

Esta noche ha salido para Lisboa, terminados ya sus trabajos, el inspector de Hacienda francés, M. Maurice Sobit, que recibió de su gobierno la comisión de estudiar los impuestos que gravan la riqueza mobiliaria en Portugal y en nuestro país.

Estos trabajos están destinados á un libro que se propone publicar el ministro de Hacienda de Francia sobre los diversos impuestos que gravan dicha riqueza en cada uno de los países de Europa.

—

Casi todos los carlistas detenidos ó desterrados por virtud de los últimos sucesos, están volviendo á sus domicilios por virtud de órdenes del Gobierno.

—

Mañana publicará la *Gaceta* una importante real orden dirigida á los rectores de las Universidades, dictando disposiciones para el cumplimiento de lo decretado respecto al pago á los maestros.

—

La sesión de apertura del Congreso hispanoamericano ha resultado brillante y solemne.

Los discursos han sido en general sobrios.

El Sr. Sierra, digno representante de Méjico, leyó un notabilísimo discurso en nombre de las Repúblicas del centro y Sur de América, calurosamente aplaudido. Fué nota culminante de este discurso la resolución de aquellos pueblos de conservar su independencia y de mantener con España las más cordiales relaciones.

Estuvieron asimismo muy afortunados los Sres. Aguilar de Campoó, Silvela, Sagasta, Labra, Rodríguez San Pedro, Calzada (que habló en nombre de los españoles de la república Argentina) y el alcalde de Madrid.

La reunión ha dispensado marcada benevolencia al Sr. Sagasta, pues al presentarse á hablar fué saludado con una entusiasta salva de aplausos.

—

Mañana, primer día de carreras.

Los dolores reumáticos, por antiguos que sean, desaparecen radicalmente con el antirreumático Hoz-Hetrhock. Farmacia de Labiage, Calatrava, 11, Madrid.

El **VINO TONICO FOSFATADO** del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la **anémia** y la **neurastenia**, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las **convalecencias** y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los **ancianos.** Botella, 3 ptas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 10 NOVIEMBRE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 9	Día 10	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	69 70	69 60	— 0 10
E 25.000. . . .	69 75	69 70	— 0 05
D 12.500. . . .	69 90	69 90	»
C 5.000.	72 00	72 00	»
B 2.500.	72 25	72 15	— 0 10
A 500..	72 25	72 25	»
G y H 100 y 200 . . .	72 00	71 50	— 0 50
En diferentes séries	72 00	72 25	+ 0 25
Fin mes	69 65	69 55	— 0 10
Fin próximo.			
4 0/0 interior			
Carps. provisionales			
Emisión 1 Oct. 1900.			
Série F de 50.000 p.		69 50	
E de 25.000. .	69 70	69 60	— 0 10
D de 12.000. .		69 75	
C de 5.000. . .	70 80	70 60	— 0 20
B de 2.500. . .	70 60	70 50	— 0 10
A de 500. . . .	70 80	71 50	— 0 20
G y H de 100 y 200.	70 70	70 75	+ 0 05
En diferentes séries	70 85	69 55	— 0 30
Fin mes.			
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	76 50		
E 12.000. . . .	76 50		
D 6.000			
C 4.000			
B 2.000		76 00	
A 1.000			
G y H 100 y 200 . . .			
En diferentes séries	76 50	76 00	
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000			
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.	78 20		
D 12.500. . . .			
C 5.000		78 50	
B 2.500	78 60	78 50	— 0 10
A 500	78 50	78 50	»
En diferentes séries	78 50		
5 0/0 amortizab.			
Carps. provisionales			
Série F de 50.000 p.	91 40	91 25	— 0 15
E de 25.000 . .	91 45	91 25	— 0 20
D de 12.500 . .	91 50	91 25	— 0 25
C de 5.000. . .	91 60	91 35	— 0 25
B de 2.500. . .		91 60	
A de 500. . . .	91 80	91 80	»
En diferentes séries	91 65	91 75	+ 0 10
Fin mes	91 45	91 35	— 0 10
Fin próximo.			
Tesoro			
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	102 00	102 00	»
Id. hasta 10.000 pts.			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886. .	83 40	83 40	»
Id. hasta 10.000 pts.	84 00		
Billetes Cuba 1890. .	69 80	69 60	— 0 20
Id. hasta 10.000 pts.	69 80	69 70	— 0 10
Ob. Filipinas 6 0/0.		88 50	
Id. hasta 10.000 pts.			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.º Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resultas, 4 0/0 de 500 pts. 1.ª 47.200	70 00	70 00	»
Id. para pago expropiaciones en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España	[illegible]	[illegible]	
Id. B. Hipotecario.	[illegible]	[illegible] 50	
Cédulas id. 5 0/0	[illegible]	170 00	»
Cédulas id. 4 0/0. . .	102 00	102 10	+ 0 10
Oblig. id. 5 0/0. . .	100 00	100 10	+ 0 10
Banco Castilla . . .	296 00	295 00	— 1 00
Ac. C. de Tabacos.	386 50	386 00	— 0 50
Soc. Elect. Chambe.	153 00	153 00	»
Norte Espa. 1.ª série			

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 33'30 por 100 beneficio papel
A 8 días vista, idem, 00'00.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 33'45 ptas
A 3 días vista, idem, 00'00.
A 60 días vista, idem, 00'00.
A 90 días fecha, idem, 00'00.

París 10 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 68'47.
Lóndres 10.—Exterior español, 68'13.

Despues de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 69'60.—Barcelona, fin mes, 69'25.—París, 4 por 100 exterior, 68'40.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 10 (4'50 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'15.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Nuevo empréstito, 91'10.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 83'00.—Cubas, 1890, 69'25.—Obligaciones filipinas, 00'00.—Nortes, 72'40.—Colonial, 600'00.—Francia, 49'40.—Orense, 20'20.—*Arnús.*

(De la Agencia Fabra)

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'40 y 68'47.—3 por 100 francés, 100'47.

Lóndres 10.—Exterior español, 68'12.

LA "GACETA,,

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Declarando que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Zaragoza y el juez de instrucción de Caspe.

Guerra

Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituídos para la redención del servicio militar.

Gobernación

Reales órdenes declarando limpias las procedencias de Beirout, Trebisonda y Aidin (Turquía asiática), y las de Alejandría (Egipto).

Instrucción pública

Jubilando á varios catedráticos, cuyos nombres publicamos ayer.

—Idem á D. Francisco de Paula del Villar, catedrático de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

—Idem á D. Miguel Dalmau y Fiol, profesor numerario de Aplicaciones del dibujo artístico á las artes decorativas, de la Escuela de Artes é Industrias de Palma de Mallorca.

—Idem á D. Pedro Escat y Nicolau, profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Palma de Mallorca.

—Aprobando el proyecto de presupuesto para el arreglo del edificio que en el antiguo ministerio de Fomento ha de ocupar el de Agricultura.

—Disponiendo que se den las gracias á D. José Surroca y Grau por el donativo hecho, con destino á Bibliotecas públicas, de 50 ejemplares de su obra titulada *Elementos de Estética y teoría literaria.*

Agricultura

Real decreto disponiendo que de los depósitos que están obligados á hacer los peticionarios de concesiones mineras, se aplique el 5 por 100 á sufragar los gastos que se originen por los conceptos que se expresan.

—Otro disponiendo que los inspectores generales de segunda del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ascendidos á la categoría de primera clase en virtud de la plantilla aprobada en 9 de Agosto último, sin haber cumplido dos años de servicio en la clase á que pertenecían, desempeñen su nuevo destino en comisión hasta completar dichos dos años.

CHARADA

—¿Sabes lo que me ha ocurrido?
Pues me ha *dos tres cuatro* ayer
un recado mi casero
por medio de su mujer.
Me ha *prima dos tercia cuatro*
porque tuve una cuestión
con la portera, y no quiero
irme de la habitación.
La *primera dos tercera*
creo no prosperará,
y me figuro que al hombre
los cuartos le costará.
—Aquí yo sólo *dos cuarta*,
me decía la portera.....
—Yo pago el cuarto, pues soy
el que *segunda tercera.*

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

Solución á la charada anterior:
CHA RO LIS TA

CULTOS

Santo de mañana.—El Patrocinio de Nuestra Señora; San Martín, Obispo de Tours; San Bartolomé, San Valentín y San Victoriano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde se celebrará solemne fiesta á su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por tarde, á las cinco y media, en los ejercicios del mes de Animas predicará D. José Picó.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En la Capilla Real misa mayor á las once.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 3 3/4.—El loco Dios. A las 4 1/2.—El vergonzoso en Palacio.—Los dos habladores.

PRINCESA.—5.º domingo de moda.—A las 3 1/2.—La reina y la comediante.—Las codornices.

A las 4 1/2.—Por derecho de conquista.—Los corridos.

COMEDIA.—A las 3 1/2.—Los galeotas. A las 4 1/2.—El director general.

PARISH.—44 de abono.—T. par.—A las 9.—Carmen.

A las 4 1/2.—Catalina.

Butaca con entrada, 2 ptas.

Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 3 1/2.—La balada de la luz.—A las 9 3/4.—El guitarrico.—A las 11.—La Tempranica.—A las 12.—El balido del zulú.

A las 4 1/2.—La vuelta al mundo.

LARA.—A las 3 1/2.—Dulces memorias.—A las 9 1/2.—El bigote rubio.—A las 10 1/2.—Pedro Jiménez.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—Tocino del cielo.—El pado (dos actos).—Dulces memorias.

APOLO.—A las 3 3/4.—El barquillero.—A las 9 3/4.—El estreno.—A las 10 3/4.—Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto.—El motete.—A las 12.—Vía libre.

A las 4 1/2.—María de los Angeles.—El estreno.—Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto.—El motete.

ESLAVA.—A las 3 3/4.—El fondo del baul.—A las 9 3/4.—La alegría de la huerta.—A las 11.—Lucha de clases.—A las 12.—Mangas verdes.

A las 4 1/2.—Los camarones.—El fondo del baul.—Lucha de clases.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 3 3/4.—Gimnasio modelo.—A las 9 3/4.—Don Gonzalo de Ulloa.—A las 10 3/4.—Las violetas y La estudiantina.—A las 12.—Gimnasio modelo.

A las 4 1/2.—(Funcion entera).—El capitán Mefistófeles.—La Menegilda.—D. Gonzalo de Ulloa.—El turno de los partidos.

Butaca con entrada, 2 ptas.

Entrada general y de paseo, 50 cénts.

MARTIN.—A las 3 1/2.—Los maletas.—A las 9 1/2.—Los cocineros.—A las 10 1/2.—Los maletas.—A las 11 1/2.—Nuevo género.

A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.

ROMEA.—A las 3 3/4.—Los africanistas.—A las 10.—El gran visir.—A las 11.—Charivari.—A las 12.—El estado de sitio.

A las 4 1/2.—Los africanistas.—A las 5 1/2.—Los rancheros.—A las 6 1/2.—Charivari.—A las 7 1/2.—El gran visir.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos magníficas funciones.—En ambas tomarán parte Mlle. Irma, los aplaudidos Tik Tak, reaparición del gimnasta Mr. Bustin, Mr. Luis París y todos los artistas de la compañía, terminando con la pantomima «Don Pirlones».

Entrada general, 50 céntimos.

SALÓN CENTRAL.—Gran baile.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Juegos Olímpicos (primer concurso).—Desde el día 11 al 18.—El Jardín se hallará abierto todos los días de 8 de la mañana al anochecer.—Marchas de resistencia.—Los días 11, 15 y 18 á las 3 de la tarde, luchas romanas, saltos, velocidad, elevación y lanzamiento de pesos. Ejercicios colectivos por los alumnos de los gimnasios y asilos de Madrid.

Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA EN ESPAÑA PREMIADA
EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA

EL AUTOR de la Fina-poro-membrana en Madrid.

Consulta para lo concerniente á tan humanitaria creación de 5 á 7 tarde, durante los únicos días 11, 12 y 13 del corriente, en el Hotel Peninsular (Mayor, 43). No olviden los afectados del aparato respiratorio, pecho, bronquíticos, catarrosos, tuberculosos, los reumáticos y gotosos; quienes sufren várices ú otras afecciones en las piernas ó en los pies; los delicados de salud ó achacosos, que del uso de tan notable creación depende su tranquilidad y hasta la vida. Pídase el folleto-tratado que la casa Ramón de y envía gratis. CARMEN, 38, 1.°, BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.........	»	43.598.510
TOTAL.....	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 59.159.694'48.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquier otra Compañía.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Gran surtido en estilos modernistas, Lyberty, Rafaelista, etc. Alfombras de un sólo color, escaleras, pasos, pieles finas, esteras de pita doble alfombradas. Grandes ventajas en buen gusto y economía encontrará el público visitando estos almacenes.
Serrano, 20.—Viuda é hijos de Penalva

DE INTERES A LOS VINICULTORES

Acaba de poner á la venta la casa editorial de Rivas Moreno la célebre obra sobre elaboracion de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi. Este libro, que está considerado como el más notable que hasta ahora se ha publicado sobre vinificacion, trata todas las cuestiones que se relacionan con asunto de tan vital interés para nuestra riqueza nacional, con tal acierto y maestría, que no hay duda que no aclare ni idea nueva que deje de exponerse con claridad y competencia notoria.

La obra de Ottavi tiene numerosos grabados y más de setecientas páginas, y á pesar de esto y del gusto con que está editada, sólo cuesta 8 pesetas ejemplar en toda slas librerías de España.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: 5 *pesetas franco*.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.
Se vende en Madrid: Sres. Hijos de J. G. Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Pez 46

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1900

Línea de Cuba-Méjico

Norte.—El dia 19 de Santander y el dia 20 de Coruña, saldrá el vapor
CIUDAD DE CADIZ

Mediterráneo.—El dia 26 de Barcelona y el dia 30 de Cádiz, saldrá el vapor (vía New-York)
LEON XIII

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Barcelona y el dia 15 de Cadiz, saldrá el vapor
ISLA DE PANAY

Línea de Filipinas

El dia 3 saldrá de Barcelona el vapor
BUENOS AIRES

Línea de Buenos-Aires

El dia 8 de Barcelona y el dia 7 de Cadiz, saldrá el vapor
P. DE SATRUSTEGUI

Línea de Brasil-Pacífico

El dia 1.° de Vigo y el dia 7 de Cadiz, saldrá el vapor
SAN IGNACIO

Línea de Canarias

El dia 17 de Barcelona y el dia 22 de Cadiz, saldrá el vapor
M. L. VILLAVERDE

Línea de Fernando Poó

El 30 saldrá de Cadiz el vapor
CIUDAD CONDAL

HIGIENE
CUIDADOS DE LA BOCA
Empléense únicamente los
Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

HIERRO QUEVENNE
Unico Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.
EXIJA EL *Verdadero.*
14, R. Beaux-Arts, Paris.

PASCUAL dentista, reforma las inservibles. Precios económicos composturas en el acto. Montera, 20, 1.°

Se alquila gran cochera á cuenta servicios. Mendizábal, 37.

Piso elegantemente amueblado se alquila 200 pesetas al més. Doña Blanca de Navarra, 6.

Severin Senator
Berlin S. W. 12 Wilhemstrasse 128 (Alemania)
Fábrica de electricidad. Construccion, suministro é instalacion de máquinas para alumbrado, transmision de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para medir y registrar, fabricacion de cables, especialidad en lámparas de incandescencia, artículos para alumbrado de todas clases, máquinas de vapor, encendedores eléctricos, reflectores, etc., etc. Se envian á todas partes del mundo ingenieros, montadores, etc., calculando económicamente los gastos ó segun convenio. Direccion telegráfica, «Severin Senator, Berlin».

Alambres y cordones eléctricos con aislamientos, artículos de caoutchouc, guttapercha y amianto. Perelli y C.ª, Milán. Domicilio social y fábrica en Milán, con sucursal para la construccion de cables submarinos en Spezia. Alambres y cables con aislamiento de caoutchouc vulcanizados y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tension, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Enfermedades nerviosas. Curacion cierta por el Jarabe Henry Mure.—Se envia folleto muy interesante á quien lo solicite de Henry Mure, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Jules Le Blanc Ingenieur constructeur. Machines á Faire, Rivets, Boulons Crampons, etc. etc. Forger les Ecrous, Tarauder á Chaud. Ebarber. Cisaillier, etc. Pulverisateurs de liquides antiseptiques. Etuves de desinfection fixes et locomobiles á vapeur fluente sous pression. Sterilisateurs d'eau. — Marteau-Pilon marchand par courroies. Rue du Rendez-vous, *Paris*.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS
Y
FABRICAS DE HIERRO Y ACERO
DE BILBAO
Fabricacion de hierro ordinario, homogéneo
ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA)
Y ACERO SIEMENS-MARTIN
en las dimensiones usuales para el comercio y construccion
FABRICACION DE CHAPAS
Especialidad en VIGUERIA para construcciones
desde 8 hasta 30 centímetros de alto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Calderas para desplatacion y otros usos
Grandes piezas hasta 25 toneladas

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella
Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Licor del Dr LAVILLE GOTA Reumatismos
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.
Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Agua Léchelle
HEMOSTATICA. — Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa.
Depósito GENERAL: Rue Saint-Honoré. 165, en Paris.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ. CRÊME-ORIZA ORIZA-LACTÉ	Hermosura del rostro.	ORIZALINE	tintura instantánea
		ESS-ORIZA,	todos olores.
ORIZA-OIL ORIZA-TONICA	Conservacion de los Cabellos.	ORIZA-HAY	Agua de tocador.
		ORIZA-POWDER	Polvo de arroz adherente

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR.
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentífricio á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CURACION Ó ALIVIO
de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades de tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.º Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios.—2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.º Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una accion electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmon y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar. *Resumen:* Las «Píldoras antisépticas» son *antisépticas*, porque dificultan la vida de los microbios: *reconstituyentes*, porque modifican favorablemente la nutricion general: *remedio de ahorro*, porque retardan la desnutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias: *remedio respiratorio*, porque son poderoso auxiliar de la respiracion, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican ó disminuyen la espectoracion, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razon directa de la menor extension é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En *MADRID*, García, Capellanes, 1; *ALICANTE*, Riego, 20; *ALMERIA*, Real, 16; *BARCELONA*, Fernando VIII, 7; *BILBAO*, Artecalle, 35; *BURGOS*, Cid, 17; *BADAJOZ*, Santo Domingo, 30; *CACERES*, Plaza, 87; *CADIZ*, Plaza de Isabel II, 2; *CIUDAD REAL*, Toledo, 13; *CORDOBA*, Paraiso, 16; *CORUÑA*, Real, 82; *CUENCA*, Zameño y Calvo Martin; *GUADALAJARA*, Mayor, 7; *GRANADA*, San Jerónimo, 13; *HUESCA*, Coso, 28; *JACA*, Campoy; *HUELVA*, Tetuan, 14; *LERIDA*, Cármen, 26; *MALAGA*, Granada, 42; *MURCIA*, Plaza de San Bartolomé, 16; *CARTAGENA*, Campos, 6; *PAMPLONA*, Nueva, 2; *OVIEDO*, Sol, 1; *SEVILLA*, Aran usu, 2; *SAN SEBASTIAN*, Boengochea, 5; *SORIA*, Collado, 27; *VALENCIA*, Mercado, 72; *VALLADOLID*, Oratea, 38; *ZARAGOZA*, Coso, 43, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

LA ROSARIO El Rey del Tocador
Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
Pérede y Compañía.—Santander

ELIXIR à la Papaïna TROUETTE PERRET
CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.
(Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el más agradable de los *tónicos*, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cª. 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.
PREPARADO POR
Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.° izqda.

The Equitable Life Assurance Society of the United States.
(La Equitativa.)
Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

1898		1899
$ 258,369,298	Activo	$ 280,191,286
» 57,310,489	Sobrante	» 61,117,477
» 50,249,286	Ingresos totales	» 53,878,200
» 24,020,523	Pagado á los tenedores de pólizas	» 24,107,541
» 168,043,759	Nuevos negocios	» 203,301,832
» 987,157,134	Seguros en vigor	» 1,054,416,422

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: $ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal:
EN SU PALACIO DE MADRID

Chocolates higiénicos de los reverendos padres Benedictinos, reconocidos como los mejores en todos los mercados por su absoluta pureza y delicado paladar; venta por mayor Comision Universal.

Molinos harineros montados sobre columna de fundicion sosteniendo las muelas, el mecanismo y plataforma, movidos por una máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.—Envío franco de los prospectos detallados, 31 y 33, rue Boinod, *París*.

Licor del Abadía de Thélème

Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de los licores de mesa.
Pídase en los mejores cafés, ultramarinos y vinos y licores.